Buenos Aires, 02 de Junio del 2022

Secretaría de Ejecuciones Fiscales

jfeldorado1.secejecuciones@pjn.gov.ar

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a V.S., en mi carácter de apoderada de MercadoLibre S.R.L. (en adelante "Mercado Libre"), en el marco de los autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ DAGUERRE NESTOR ANDRES S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P. ", expte. N°2051/2019,** a fin de brindar debida respuesta al requerimiento notificado a mi mandante el 25 de Abril del 2022.

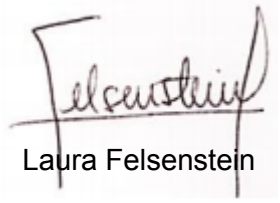
Existe en nuestros registros un usuario identificado con el documento informado por V.S., que se identifica como **NESTORDAGUERRE.**

De acuerdo a nuestros términos y condiciones, son los usuarios quienes crean sus perfiles e ingresan la información correspondiente.

Dicho eso, hacemos saber a V.S. que el usuario **NESTORDAGUERRE** mencionado posee el saldo de su cuenta Mercado Pago invertido en cuotapartes del Fondo Común de Inversión Mercado Fondo, administrado por Industrial Asset Management SASGFCI y cuya custodia de activos está a cargo de Banco Industrial S.A.

Por eso, Mercado Pago no podrá dar cumplimiento a la medida indicada y se ruega a V.S. remitir la orden al Banco Industrial S.A.

Quedando a su entera disposición, saludo a V.S. muy atentamente.



Laura Felsenstein

Apoderada de MercadoLibre SRL